

Reg. 979

C. DUQUE

1992-6 (1)

Premio de Pintura
FRANCISCO
DE
GOYA

Premio de Escultura
MARIANO
BENLURE

Premio de Cerámica
ZARZOSA

Centro Cultural del Conde Duque



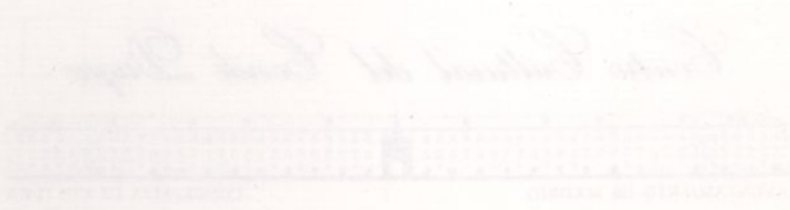
AYUNTAMIENTO DE MADRID

CONCEJALIA DE CULTURA

Ayuntamiento de Madrid

1772

MADRID



Premio de Pintura
FRANCISCO
DE
GOYA

Premio de Escultura
MARIANO
BENLLIURE

Premio de Cerámica
ZULOAGA

Premio de Fotografía
KAULAK

Ayuntamiento de Madrid

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

MARIA ALONSO DEL BARRIO

Asesora de Madrid

ANITA AGUIRRE DEL TEJEDOR

Asesora Técnica de Pintura

Departamento de Cultura y Medio Ambiente

FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Director de Servicios de Cultura

LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Asesora Técnica de Escultura y Cerámica

Departamento de Cultura

DIRECCIÓN

LUIS MARÍA CARLINHO AMAT

Director del Centro Cultural del Gran Duque

Premio de Pintura
FRANCISCO
DE
COYA

Premio de Escultura
MARIANO
BENLURE

Premio de Cerámica
ZULOAGA

Premio de Fotografía
KALLAK

Ayuntamiento de Madrid

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

JOSE MARIA ALVAREZ DEL MANZANO
Alcalde de Madrid

ESPERANZA ABRUÑA GIL DE BEZANA
Teniente de Alcalde
Grupo de Cultura y Medio Ambiente

IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director de Servicios de Cultura

FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Jefe de Departamento de Auditoría y
Centros Culturales

DIRECCIÓN

LUIS MARÍA CARUCHO AMAT
Director del Centro Cultural del Conde Duque

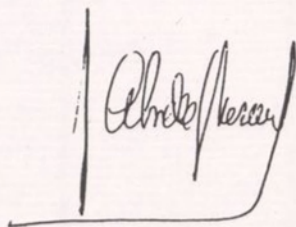
Un año más, el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid ha llevado a cabo la concesión de los premios que llevan el nombre de esta Villa y Corte, sirviendo al mismo tiempo de homenaje en sus respectivos subtítulos a diferentes personalidades que tuvieron íntimamente ligada su trayectoria al devenir histórico de nuestro pueblo, elevando así a un rango internacional la proyección de esta entrañable Capital de España. De esta forma, tenemos el Premio Francisco de Goya de pintura; el Mariano Benlliure de escultura; el Daniel Zuloaga de cerámica y el Kaulak de fotografía.

Y de esta forma, con estos ya prestigiosos galardones, se ha pretendido en primer lugar que el nombre de Madrid continúe unido —como ha ocurrido a lo largo de los siglos— a la andadura de artífices que nacidos o no en esta ciudad, encontraron en sus calles, entre sus jardines y sus gentes, la inspiración y el sentido de su actividad. Y también servir de estímulo en su quehacer diario, y, finalmente, ejercer de una manera puntual nuestro obligado mecenazgo en la vida actual.

Una cuestión importante la constituye la elección de los jurados, en la que se ha tenido en cuenta la categoría profesional y espíritu independiente de sus miembros, estando constituidos por representantes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Universidad, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Asociación Española de Críticos de Arte y personalidades de reconocida autoridad en el ámbito de lo cultural. De esta forma, no sólo se garantiza el rigor en la adjudicación de los diferentes galardones, sino también el despejar la duda de cualquier sectarismo o acción favoritista. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Por último tenemos la exposición que ahora nos ocupa de aquellas obras más estimables según el criterio de los jurados y que se exhiben en las salas del Centro Cultural Conde Duque, de este Ayuntamiento, y que como ocurre en la presente edición, sirven para mostrar el elevado nivel de participación y el brillante momento que atraviesa nuestro arte en los umbrales del siglo XXI y tras la extraordinaria Edad de Plata, que ha venido constituyendo la centuria que estamos agotando.

Sólo nos resta agradecer la participación de todos los artistas que han concurrido a nuestra convocatoria, verdaderos protagonistas del evento, y sin cuya presencia nada hubiese sido posible.



**JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ DEL MANZANO
Y LÓPEZ DEL HIERRO**
Alcalde de Madrid

Un año más, el Excmo. Ayuntamiento de Madrid ha llevado a cabo la concesión de los premios que llevan el nombre de esta Villa y Corte, en virtud del mismo fin de homenaje en sus respectivos ámbitos a quienes por sus actividades que tuvieron fundamentalmente ligadas al desarrollo del patrimonio de nuestra ciudad, elevando así a un rango municipal la promoción de esta entrañable Capital de España. De esta forma, tenemos el honor de presentar como de Goya de Pintura, el Maestro Baltasar de los Ríos, el Daniel Zúñiga de Cerámica y el Kusiek de Fotografía.

Y de esta forma, con estos ya prestigiosos galardones, se ha pretendido dar primer lugar que el nombre de Madrid conserve unido — como ha ocurrido a lo largo de los siglos — a la actividad de quienes han nacido o no en esta ciudad, encontraron en sus calles, entre sus edificios y sus gentes, la inspiración y el sentido de su actividad. Y también servir de estímulo en su desarrollo urbano y, finalmente, elevar de una manera puntual nuestro patrimonio materializado en la vida actual.

Una cuestión importante la constituye la elección de los jurados, en la que se ha tenido en cuenta la categoría profesional y espíritu independiente de sus miembros, estando constituidos por representantes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Universidad Complutense Superior de Investigaciones Científicas, Asociación Española de Críticos de Arte y Escritores, de reconocida autoridad en el ámbito de la cultura. De esta forma, no sólo se garantiza el rigor en la adjudicación de los diferentes galardones, sino también el respeto a la obra de cualquier sectorismo o acción partidista. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Por último tenemos la exposición que ahora nos ocupa de quienes como estas entidades según el criterio de los jurados y que se exhiben en las salas del Centro Cultural Conde Duque, de este Ayuntamiento, y que como ocurre en la presente ocasión, sirven para mostrar el elevado nivel de participación y el brillante momento que atraviesa nuestro arte en los últimos decenios. En tal la extraordinaria Edad de Plata, que ha venido constituyendo la centuria que estamos celebrando.

Sólo nos resta agradecer la participación de todos los señores que han concurrido a nuestra convocatoria, verbales propagandas del evento, y en cuya presencia esta fiesta hubiese sido posible.

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ DEL MANZANO
Y LÓPEZ DEL HERRERO
Ayuntamiento de Madrid

Premio de Pintura
FRANCISCO
DE
GOYA

Ayuntamiento de Madrid

SELECCIONADOS

ROSARIO ARRAZOLA-OÑATE TOJAL
Autorretrato transparente

ROSARIO BELTRÁN CARRIÓN
Serie universo

MIGUEL ÁNGEL BOSQUE ALMINANA
Bodegón

MARGARITA CABAÑAS CAMARÁ
Sin título

TERESA CALVO DEL AMO
Figuritas

DANIEL DE CAMPOS
Alegoría del bodegón

ÁNGELES DEL CANTO NIETO
Las ciudades invisibles

JAVIER CHAVARRÍA DÍAZ
Minas de Fabero

ANDRÉS CILLERO
Progesterona y lápiz

MÓNICA ESCRIBANO SARABIA
Atentado

JOSÉ VICENTE ESPADA REDAJO
Paisaje sin memoria

JUAN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Estación de Aluche

VICTORIA DE LA FUENTE GÓMEZ
Naturaleza muerta

JESÚS LUIS GARCÍA FERNÁNDEZ
Rojo Sevilla y Olé

JUSTO MANUEL GARCÍA LÓPEZ
En la carretera

ALFREDO GARCÍA REVUELTA
Sin título

PEDRO GARCÍA-VILLARUBIA MORENO
Pottery

JAVIER GIL MUÑIZ
Botellas

MARIFÉ GONZÁLEZ CASADO
Sin título

FRANCISCO GONZÁLEZ LAGARES
Intentos de fuga al exterior

NINOSKA DE GRACIA
Paisaje de la Alcarria

MÓNICA JAUJA
Sin título

MAAD AL'HUBADI
Figuras

MARIO MARINI
Sin título

JULIÁN MAROTO
La partida de ajedrez

ARACELI MARTÍN APARICIO
Tiempo de vides

CARLOS MONTOYA ALONSO
Desnudo en barca

JUAN CARLOS NOTARIO MOLINA
Ana

ALFREDO PIQUER GARZÓN
Génesis

MIGUEL MARÍA REYES TÉLLEZ
Foto de familia

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ QUESADA
Sin título

MARÍA CRISTINA SALMERÓN
Interior II

RICARDO SÁNCHEZ GRANDE
Locomotora

JOSÉ ANTONIO SANTOS PASTRANA
Una nube en mi interior

PALOMA SOLER-ESPIAUBA
Escaparate con maniquí y jaula

ÁLVARO TOLEDO
El banco de Pepe

ANTONIO VALERO FERNÁNDEZ
Guerra de amor

MIGUEL ZOLLE
Cáliz

CAYETANO PORTELLANO

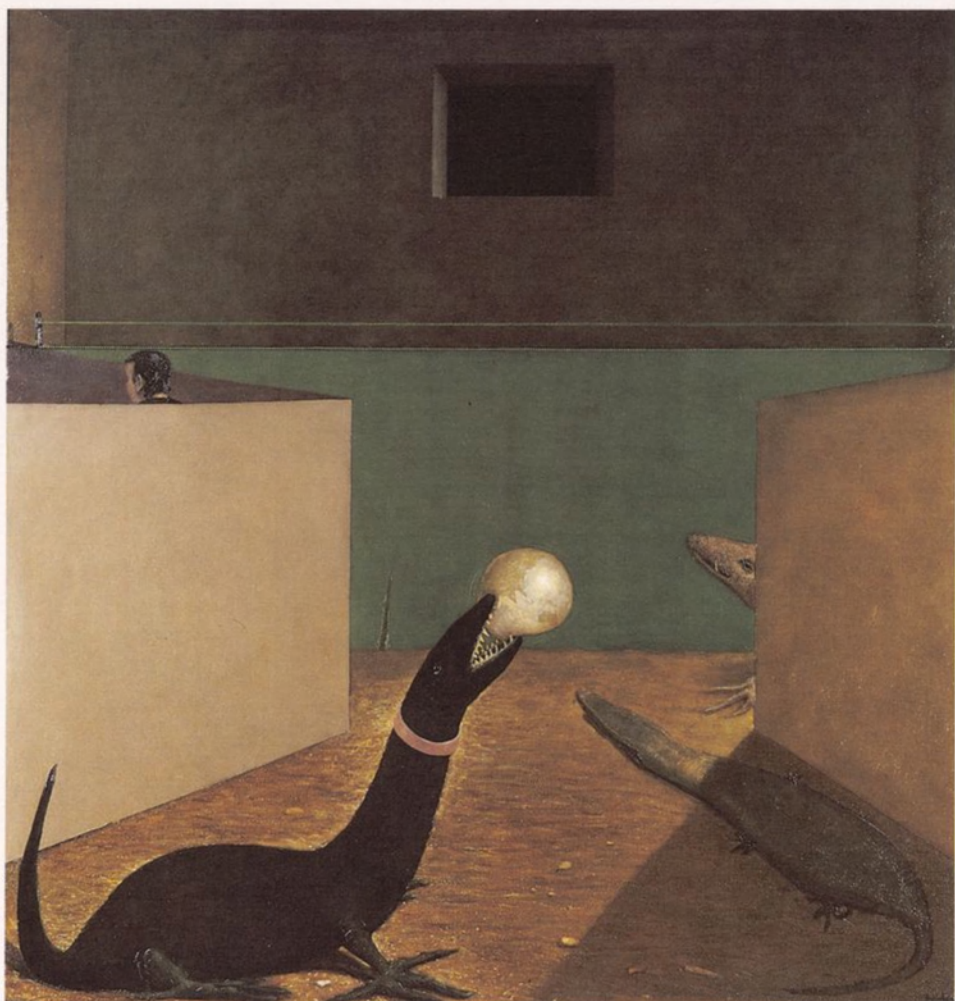
1.º Accésit
Sin título
Oleo/tabla
130 x 100 cm.



ÁNGEL REVUELTA GARCÍA

2.º Accésit
Sin título
Oleo/lienzo
162 x 194 cm.





IGNACIO BERRIOBEÑA
Primer Premio

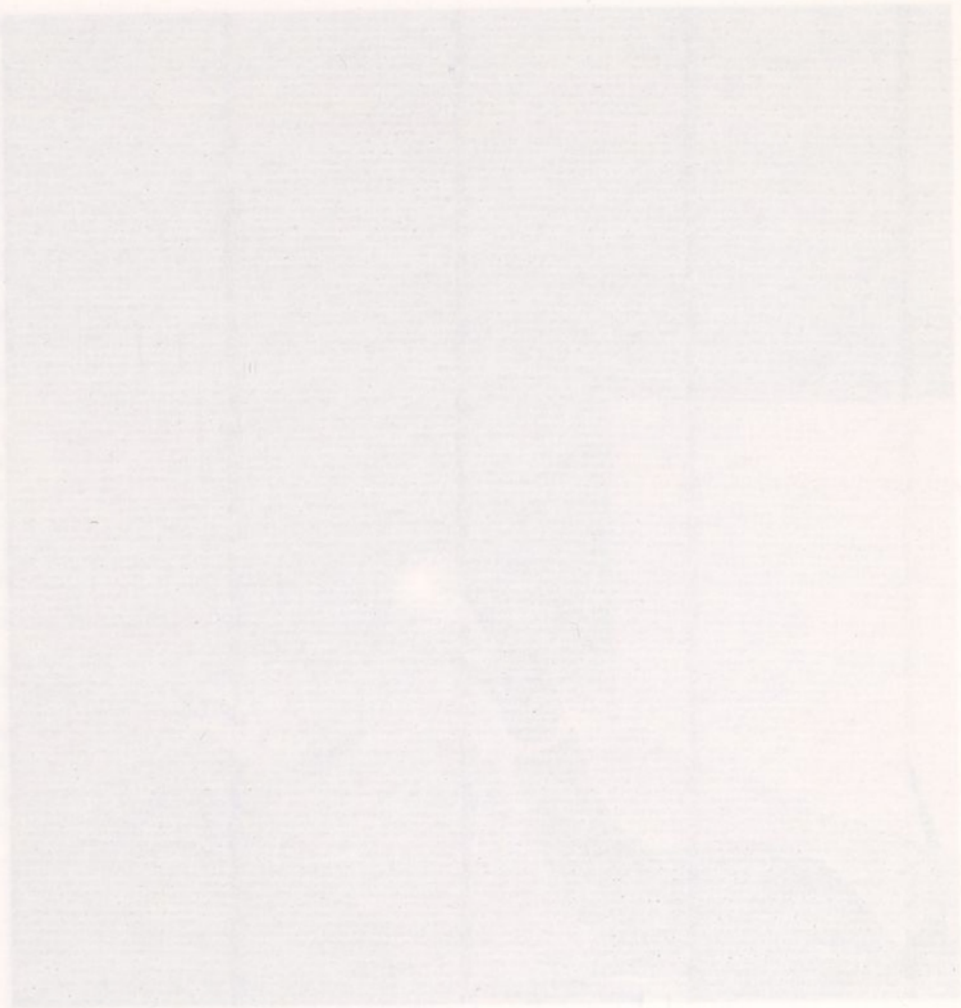
II Acto
Oleo/lienzo
200 X 195 cm.

**GUILLERMO DE
JUAN GUTIÉRREZ**
3.º Accésit
Estación de Delicias
Oleo/tabla
85 X 160 cm.



PILAR INSERTIS
4.º Accésit
La educación sentimental
Técnica mixta/tela
173 X 200 cm.





ARMONIOS DEBATE

ANGEL REVUELTA GARCIA

17 de Julio

de Julio

de Julio

de Julio

ARMONIOS DEBATE

ARMONIOS DEBATE

ARMONIOS DEBATE

Premio de Escultura
MARIANO
BENLLIURE

Ayuntamiento de Madrid

SELECCIONADOS

ÓSCAR ALBARIÑO BELINCHÓN

Mere cumbe

ALFONSO CABRERA FORNEIRO

Nativa

DIEGO CANOGAR MCKENZIE

Efera cubo

KIKO CAMACHO

M2h

MARTA DE CAMBRA

Escobas

ÁNGEL CRIADO

Hombre, hábitat y... sueños

GENARO DÍAZ MANCILLA

Contacto con sida

ABELARDO ESPEJO

Libertad

MIRELLE FOMBRUN

Ventre, tierra, vida... eterno regreso

JESÚS GIRONELLA TEJEDOR

Paso de baile

LIANE KATSUKI

Tensiones

FERNANDO LASAGA

Sin título

ANDRÉS LASANTA

Sólo el pensamiento es libre

RAMÓN LÓPEZ DE BENITO

Fabricante de hierro

ÁNGEL MAROTO

Agua por favor...

RAMÓN MOLINA

Salientes

JOSÉ PONTE PUCHE

Sin título

JOSÉ TORRES GUARDIA

Contacto

JESÚS URANGA CHUECA

Intxur

ABRAHAM R. CARBAJO

1.º Accésit

Convivencia sentida

Piedra Areniscas

52 x 56 x 28 cm.



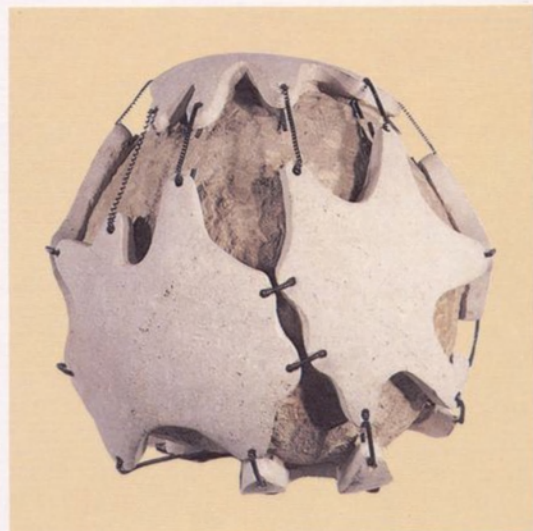
JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ VEGA

2.º Accésit

Prisionera

Arenisca y acero

39 x 39 x 14 cm.



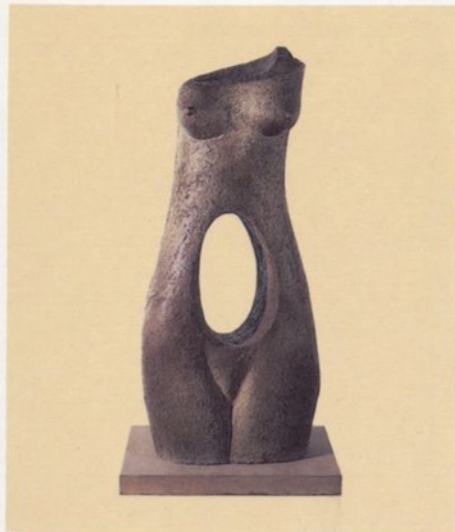


ANA M.º OLANO SANS
Primer Premio

Otto
Mármol de Almería
36 x 90 x 36 cm.

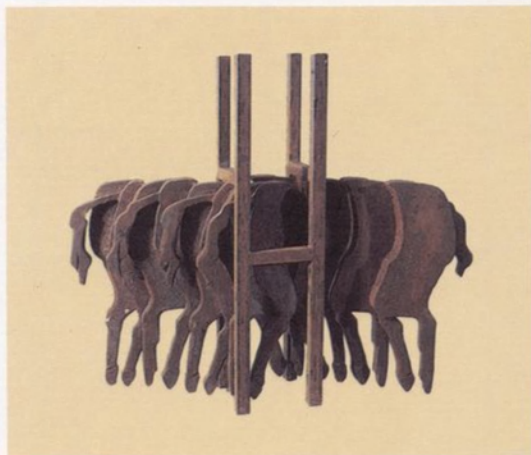
CONSUELO PECIÑA

3.º Accésit
Maternidad
Técnica mixta
80 x 35 x 24 cm.



GABRIEL CRUZ MARCOS

4.º Accésit
Encuentro
Hierro forjado
80 x 80 x 40 cm.





[Faint, illegible text, possibly a title or header for the top section.]

[Faint, illegible text, possibly a list of names or a table of contents.]



Premio de Cerámica
ZULOAGA

Ayuntamiento de Madrid

SELECCIONADOS

ESPERANZA ALONSO CABELLO
Coronas IV

FERNANDO ARANAZ GAGO
Hierro y cobalto

ELENA BLANCH
Cabeza

MARIANO CALVE VISA
Tensiones

EMILIO CARRASCO GARCÍA
Símbolo II

JESÚS CASTALLÓN LOCHE
El bolso del corazón

MONTE CATORIA
La mujer del agua

MILAGROS GALLEGO ALCALÁ
Lectura binaria

CÉSAR DE LAS HERAS COBOS
Ovidio

ROSA M.^a JIMÉNEZ MUGARZA
Caja

FELIPE MARCOS
La fragilidad de nuestras esculturas

JUAN CARLOS MOLINA
Sin título

CRISTINA NAVARRO POULIN
Sin título

ANA M.^a OLANO SANS
Estudio de toro I

NATALIA PINTADO CASA
Columna de agua inexistente

M.^a CRUZ DEL VALLE MARTÍNEZ
Sin título



AURORA LARIO CAÑERO

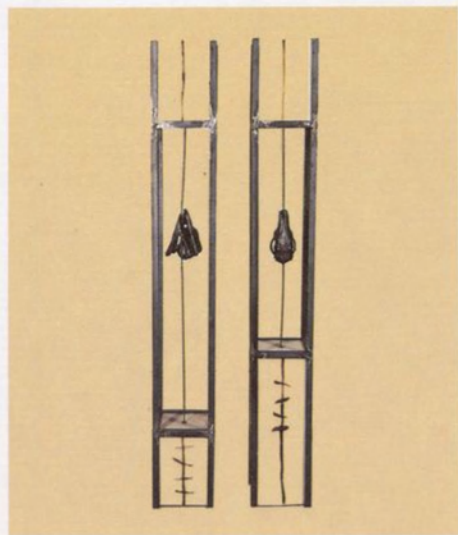
1.º Accésit
Vestido
Hierro y cerámica refractaria decorada
151 X 132 X 51 cm.

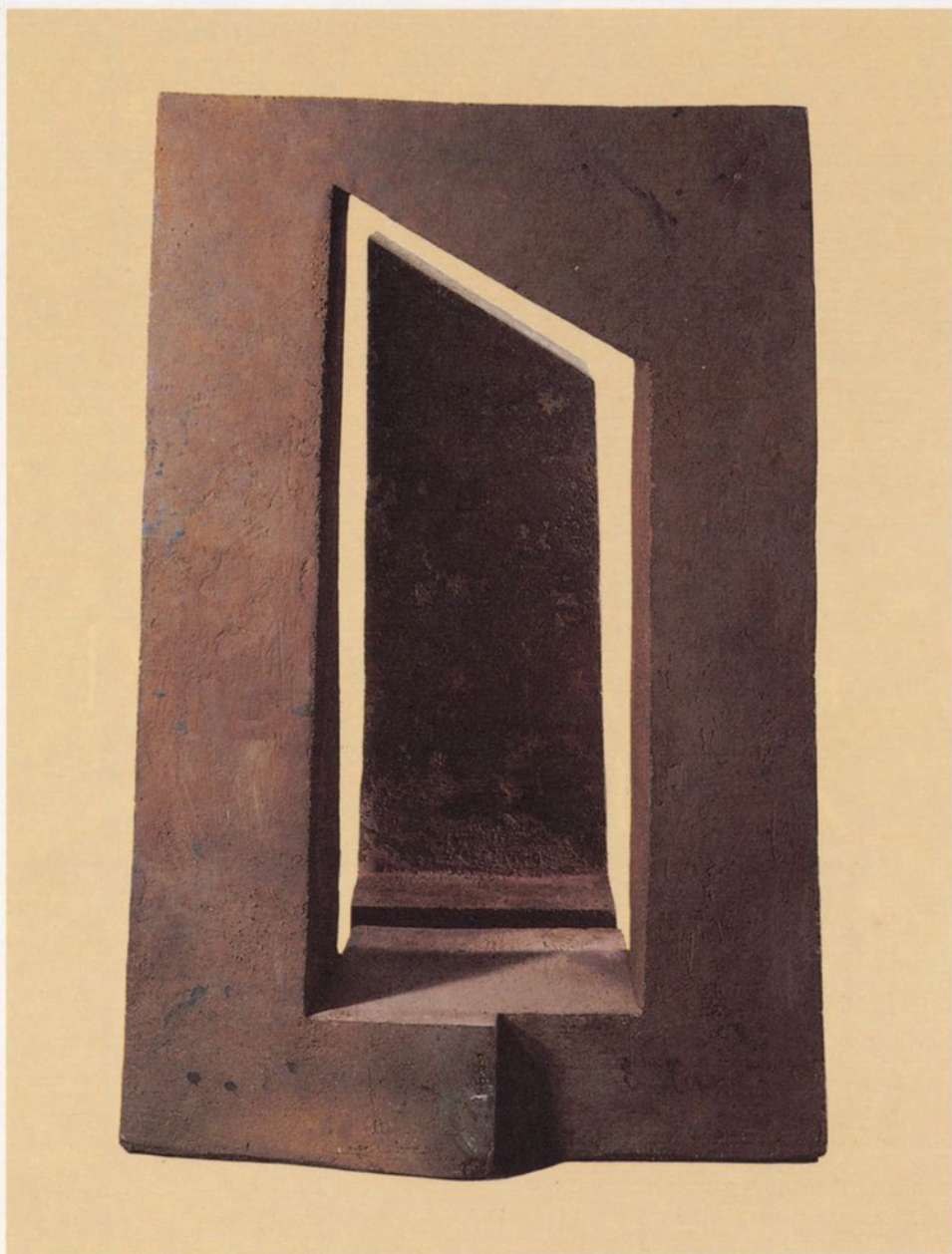
MARCIANO PÉREZ BUENDÍA

2.º Accésit
Aro E-vidente
Mosaico de piezas Rakú
90 X 90 X 9 cm.

ÁLVARO GÓMEZ CANDELA

3.º Accésit
Paisajes
Porcelana y gres
150 X 20 X 20 cm. (2 piezas)

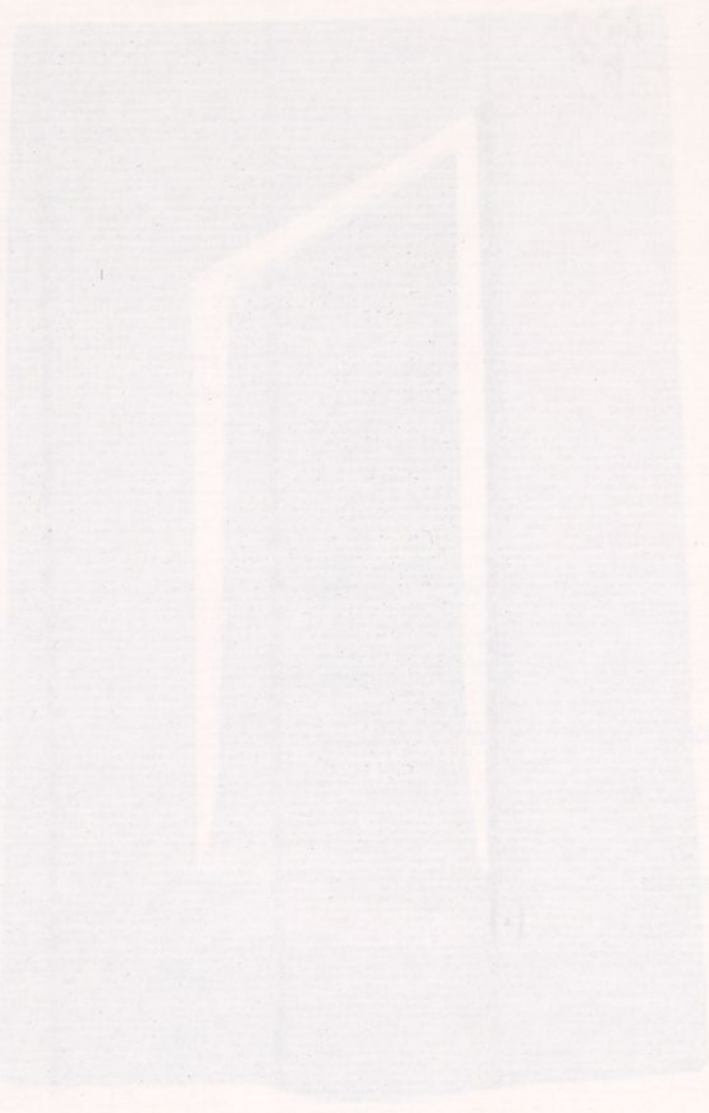




ALBERTO FERNÁNDEZ GARCÍA
Primer Premio

Sin título
Refractario-alta temperatura
110 x 67 x 70 cm.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID
CONSTITUCIÓN DE 1897
ARTÍCULO 1.º
El Ayuntamiento de Madrid se compone de un Alcalde y de un número de Regidores que se fijará en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.
ARTÍCULO 2.º
El Ayuntamiento de Madrid se reúne en Pleno y en Sesión Pública.
ARTÍCULO 3.º
El Ayuntamiento de Madrid ejerce las competencias que le atribuye la Ley Orgánica del Poder Local y el Estatuto de Madrid.
ARTÍCULO 4.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gobierno y administración del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 5.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de representación del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 6.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de control del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 7.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de ejecución del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 8.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 9.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de coordinación del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 10.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de colaboración del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 11.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de cooperación del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 12.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de participación del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 13.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de información del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 14.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de consulta del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 15.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de asesoramiento del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 16.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de apoyo del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 17.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de servicios del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 18.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de recursos del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 19.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de personal del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 20.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de patrimonio del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 21.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de servicios públicos del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 22.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de actividades del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 23.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones institucionales del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 24.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con los ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 25.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con los medios de comunicación del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 26.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector privado del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 27.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector social del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 28.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector académico del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 29.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector cultural del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 30.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector deportivo del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 31.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector turístico del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 32.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector empresarial del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 33.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector financiero del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 34.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector tecnológico del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 35.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector científico del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 36.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector artístico del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 37.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector mediático del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 38.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector editorial del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 39.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la música del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 40.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la danza del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 41.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la teatro del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 42.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la cine del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 43.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la televisión del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 44.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la radio del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 45.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la prensa del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 46.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la literatura del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 47.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la filosofía del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 48.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la historia del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 49.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la geografía del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 50.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la economía del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 51.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la sociología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 52.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la psicología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 53.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la pedagogía del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 54.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la medicina del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 55.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la farmacia del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 56.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la veterinaria del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 57.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la agricultura del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 58.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la ganadería del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 59.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la pesca del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 60.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la caza del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 61.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la silvicultura del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 62.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la jardinería del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 63.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la arquitectura del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 64.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la ingeniería del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 65.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la informática del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 66.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la robótica del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 67.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 68.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la biotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 69.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanomedicina del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 70.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanofabricación del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 71.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanoelectrónica del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 72.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanofísica del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 73.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanociencia del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 74.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 75.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 76.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 77.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 78.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 79.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.
ARTÍCULO 80.º
El Ayuntamiento de Madrid es el órgano de gestión de relaciones con el sector de la nanotecnología del Ayuntamiento de Madrid.



Ayuntamiento de Madrid

Premio de Fotografía
KAULAK

Ayuntamiento de Madrid

SELECCIONADOS

NATALIA ADRADOS

Perdido en la ciudad

JULIO ÁLVAREZ YAGÜE

Nocturno

Futuro incierto

MARÍA LUISA ASENS

Escaparate en Núñez de Arce

JOSÉ MIGUEL BAEZA (Río Rojo)

Sin título I, II y III

JUAN BERRIO

Bus 27

Bus 6: Benavente-Orcasitas

FLORIAN BOLK

Ligh + schatten I y II

MIGUEL ÁNGEL BUREO DE PABLO

Retiro-Noche de verano

Secretos de una alcoba

SILVERIO CAÑADA ESTÉBANEZ

El mar de la Puerta del sol I

Madrid y el mar

FUENCISLA CAÑIZARES TORQUEMADA

Un franciscano por la Gran Vía

MARÍA LUISA CARBALLIDO CONTRERAS

Magia de Madrid: Arcos infinitos I

LUIS JAVIER CARRASCOSA JUSTEL

Sin título I

VÍCTOR CASAS JULIÁN

Globos en el Retiro

Barquillera y paloma

EDUARDO CASTELLANOS DE UBAO

El refrigerio

La amiga de los gorriones

JUAN P. CLEMENTE

Plaza Elíptica

Calle Preciados

ÁNGELES COMBA GUTIÉRREZ

Madrid en marcha I y II

MARIO CRUZ LEO

El ambiente del Retiro I

RICARDO DÁVILA WOOD

Sin título I y II

MARTA DUQUE RODRÍGUEZ DE ARELLANO

El parpadeo del agua

CARLOS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Madrid distrito universitario

FERNANDO FLORES HUECAS

Palacio de Linares I y II

FRANCISCO GALLEGO CAMPOS

Palacio de Oriente

Plaza de Oriente

DIEGO GARCÍA GONZÁLEZ

Sin título I

ALBERTO GARCÍA RIVILLA

Valle-Inclanmoderno

FÉLIX GÓMEZ DE AGUERO GALLEGOS

Navegante solitario

MARGARITA GONZÁLEZ CABALLERO

Nieva sobre el color

ALBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

La velocidad de la puerta

MARÍA GUIJARRO SANZ

San Isidro II

PHILIPPE IMBAULT

Torre Picasso en Azca, vista aérea

ANTONIO JIMÉNEZ FERRER

Desnudo de cristal

ANA LEO DE BLAS

Las Ventas I, III y IV

JULIO LÓPEZ SAUGAR

IFEMA

Sillas voladoras

J. A. LÓPEZ SOTO

Los hijos prodigio de Madrid desnudo II, III y IV

JULIANA MACARRÓN INFANZÓN

Jubilados ingleses en el Retiro

Al sol del Retiro. Hora de siesta

INMACULADA MANRESA ROBLEDO

Diana

JOSÉ MANUEL MARCOS MUÑOZ

Performance II

MARIO MARINI

Extramuros

JOSÉ MOLERO MARTÍN

Sin título I y II

BELÉN MONROY GONZÁLEZ

A la calle de Toledo

RAÚL MONTESANO SÁNCHEZ

La ley del silencio I y II

BEATRIZ OLALDE VEGAS

Serenata en la Plaza Mayor

MONTSERRAT PABLO

Estenopeica (Retiro)

BENITO PARAMO JIMÉNEZ

Que nos quiten la luz

SERGIO PARRA CASAS

De cristal

VICENTE PEREDA

Sin título (Gran Vía)

JAVIER PÉREZ GARCÍA

Gitanos

Borceguies (Rastro)

MARÍA ESTHER PÉREZ HERNANDO

Champagne

Busca un traje de luto: pídelo en el jardín

DANILO PIRES MAGENIS

Nunca (el ángel caído, Torres Heron)

CARMEN PRETUS PASCUAL

Cuando llega la primavera

ANDREA DI PUPPO

La vendedora de ilusiones

JOSÉ CARLOS QUIÑONERO SERRANO

Anciana

RAFAEL RECUERO RODRÍGUEZ

Espíritu de Carnaval

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ SANTALICES

Lava... pies

ÁNGEL MARÍA RUBIO VICO

Despertar en Madrid

JUAN CARLOS SANCHA

Sin título

MIGUEL ÁNGEL SINTES PUERTAS

Rastro I

MARÍA JOSÉ SUBIRATS LAMAMIE DE CLAIRAC

Tentaciones

JUAN CARLOS URIBE

Modernidad

SALVADOR VARGAS BARBA

Puerta del Sol II

MANUEL VILLAR DIEZ

Entre amigos

JOSÉ MOLERO MARTÍN

Accésit

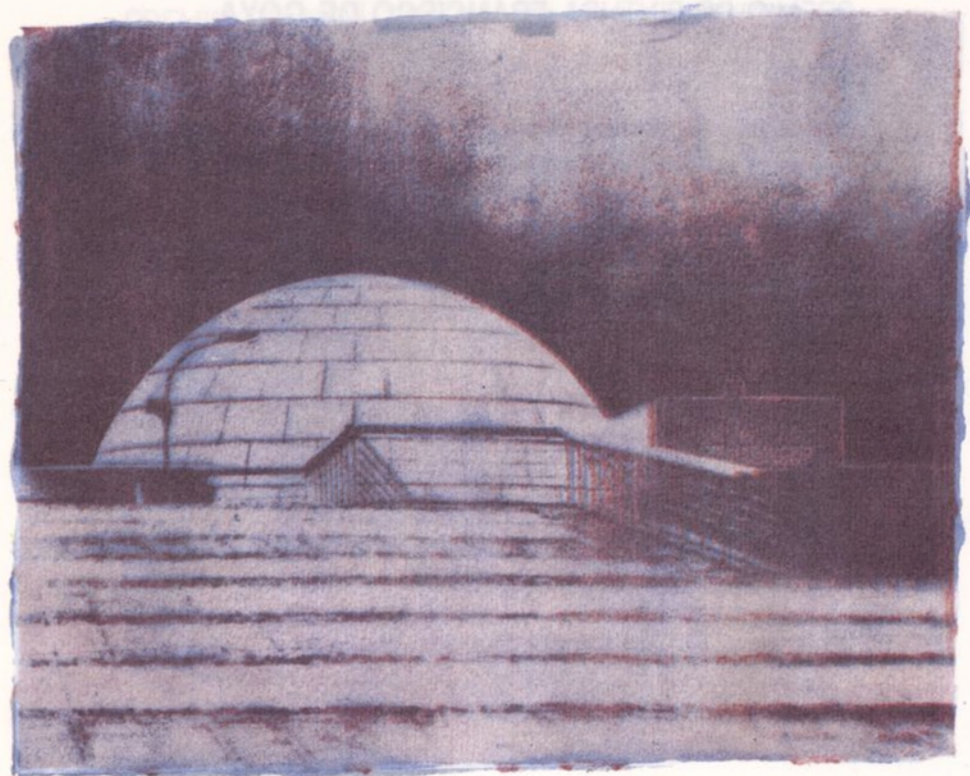
Sin título III

SANTIAGO BURGOS MATEO

Accésit

Sin título (Glorieta de Atocha)



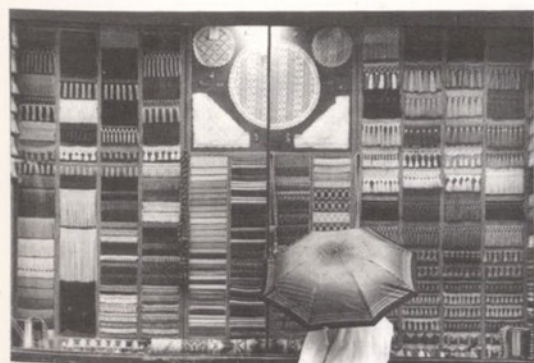


JOSÉ MIGUEL BAEZA (Río Rojo)
Primer Premio

Sin título IV

JOSÉ ANTONIO OLIVAS SÁNCHEZ-VIZCAÍNO

Accésit
Otoño en Pontejos



MANUEL VILLAR DIEZ

Accésit
Madrid desde el cielo



Ayuntamiento de Madrid

PREMIO DE PINTURA FRANCISCO DE GOYA

Jurado

Presidente: **D. Manuel Rivera**
Pintor y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Vocales: **D. Santiago Arbós Ballester**
Escritor y Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte

D. Eduardo Naranjo
Pintor

D. José Luis Morales y Marín
Profesor de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid y Director del Museo Español del Grabado Contemporáneo

D. José Manuel Vallés
Presidente de la Asociación Andaluza de Críticos de Arte

Secretaria: **D.ª M.ª Carmen Herrero**
Jefe de Departamento de Museos y Patrimonio Histórico Artístico del Ayuntamiento de Madrid

PREMIO DE ESCULTURA MARIANO BENLLIURE

Jurado

Presidente: **D. José Hierro**
Escritor y Premio Príncipe de Asturias de Literatura

Vocales: **D. Mario Antolín**
Escritor y Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte

D. Feliciano Hernández
Escultor

D. Francisco López Hernández
Escultor y Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

D. Antonio García Tizón
Escritor y Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte

Secretaria: **D.ª M.ª Carmen Herrero**
Jefe de Departamento de Museos y Patrimonio Histórico Artístico del Ayuntamiento de Madrid

PREMIO DE CERÁMICA DANIEL ZULOAGA

Jurado

- Presidente: **D. Luis Cervera Vera**
Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- Vocales: **D. Juan Antonio Sangil**
Ceramista
- D. Carlos Antonio Areán**
Escritor, Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte y Ex-Director del Museo Español de Arte Contemporáneo
- D.ª Maribel García Vargas**
Ceramista
- D. Wifredo Rincón**
Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Presidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores
- Secretaria: **D.ª Margarita Becerril**
Directora de la Escuela de Cerámica del Ayuntamiento de Madrid

PREMIO DE FOTOGRAFÍA KAULAK

Jurado

- Presidente: **D. Juan Gyenes**
Fotógrafo y Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- Vocales: **D. José Manuel Álvarez Enjuto**
Escritor y Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte
- D. Antonio Morales**
Profesor de Técnica de Expresión Gráfica y Audiovisual y Director de las revistas *Correo del Arte* y *Medios Audiovisuales*
- D.ª Teresa Soubriet**
Escritora y Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte
- D. Luis Pérez Mínguez**
Fotógrafo
- Secretaria: **D.ª M.ª José Rodríguez Olivares**
Adjunta del Departamento de Auditorios y Centros Culturales del Ayuntamiento de Madrid

PREMIO DE FOTOGRAFIA KAUJAK

Función	Nombre
Presidente	D. Juan Gómez
Vocales	D. José Manuel Álvarez López D. Antonio Morales
Secretario	D. M. José Rodríguez Gómez

PREMIO DE FOTOGRAFIA KAUJAK

Función	Nombre
Presidente	D. Juan Gómez
Vocales	D. José Manuel Álvarez López D. Antonio Morales
Secretario	D. M. José Rodríguez Gómez

FICHA TÉCNICA

Diseño de montaje y catálogo:
Caruncho

Coordinación:
Alicia Navarro Granell
Coordinadora de Exposiciones del C. C. C. D.

Asistencia Técnica de Exposiciones:
Pilar Redondo Salinas

Jefe de Prensa:
Isabel Martínez Cubells

Recepción de obra:
Paula Criado Poblete
Encargada de Ediciones del C. C. C. D.

Administración y Personal del C. C. C. D.
Isabel Yela de la Riva

Silvia Carretero Moreno
Coordinadora de Actividades Diversas del C. C. C. D.

Gloria Delgado Schwartz
Colaboradora del C. C. C. D.

Pilar Felipe

Carmen Fuentes
y el personal del Centro Cultural

Fotografía:
José María Fiestas

Montaje:
Gaba 5

Imprime:
Artes Gráficas Luis Pérez, S. A.
Algorta 33, 28019 Madrid

Coordinación de Impresión:
José Luis Pérez

D. L.: M-13272-1993

ANEXO

Artículo 10.º

Artículo 11.º

Artículo 12.º

Artículo 13.º

Artículo 14.º

Artículo 15.º

Artículo 16.º

Artículo 17.º

Artículo 18.º

Artículo 19.º

Artículo 20.º

Artículo 21.º

Artículo 22.º

Artículo 23.º

Artículo 24.º

Artículo 25.º

Artículo 26.º

Artículo 27.º

Artículo 28.º

Artículo 29.º

Centro Cultural del Conde Duque



AYUNTAMIENTO DE MADRID

CONCEJALIA DE

Ayuntamiento de Madrid